

LA SEGURIDAD SOCIAL REGISTRA UN SALDO POSITIVO DE 3.674 MILLONES DE EUROS EN MARZO, EL 0,35% DEL PIB

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Los ingresos por cotizaciones sociales (derechos reconocidos) crecen el **0,25%** en tasa anual. En términos de recaudación, las cuotas aumentan el 1,17%

Las prestaciones económicas a familias e instituciones suman **26.430,96 millones de euros**, el 94,89% del gasto

Las cuentas de la Seguridad Social presentan un **saldo positivo de 3.673,99 millones** de euros a 31 de marzo de 2014, frente a **6.910,08 millones de euros** obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior, según los datos de ejecución reflejados en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Cabe destacar el crecimiento del 0,25% -en tasa anual- de los ingresos por derechos reconocidos de cotizaciones sociales (que comprende además del periodo voluntario los aplazamientos reconocidos y reclamación de deuda). Las cotizaciones recaudadas aumentan el 1,17%, también en tasa anual.

El resultado de las cuentas de marzo (**3.673,99 millones de euros**) es la diferencia entre:

- unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de **31.529,67 millones de euros**, que descienden un 5,35%, y
- unas obligaciones reconocidas de **27.855,68 millones de euros**, que crecen en un 5,51% en relación al mismo periodo del año anterior.

Los gastos pendientes de imputación presupuestaria a esta fecha alcanzarían un importe aproximado de **297 millones de euros**.

El descenso de los ingresos tiene su origen en la menor aportación del Estado, evaluada en **1.661 millones de euros**, respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, y consecuencia de una menor aportación prevista en el presupuesto del ejercicio 2014 por importe de **2.555 millones de euros**.

Recaudación líquida

En términos de caja, estas operaciones de carácter no financiero se concretan en una recaudación líquida de **30.069,96 millones de euros**, con un descenso porcentual del 5,04% respecto al ejercicio anterior, originado por la menor aportación del Estado, tal y como se ha comentado en los derechos reconocidos, mientras que los pagos presentan un aumento del **5,56%** alcanzando los 27.723,83 millones de euros.

Como se ha apuntado, las cotizaciones sociales recaudadas ascienden a **23.977,43 millones de euros** con un incremento del 1,17% respecto al ejercicio anterior, mientras que los pagos de pensiones y prestaciones contributivas realizados hasta esta fecha alcanzaron un importe de **25.075,76 millones de euros**, con un incremento interanual del 3,92%.

Del volumen total de derechos reconocidos:

- el 92,29% corresponde a las Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social
- el 7,71% restante a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

En cuanto a las obligaciones:

- el 95,56% ha sido reconocido por las Entidades gestoras
- el 4,44% por las Mutuas.

Ingresos no financieros

Las cotizaciones sociales han ascendido a **24.996,29 millones de euros**, lo que representa un incremento de 0,25 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, que viene originada por el aumento de la cotización de ocupados en un 1,53%, mientras que la cotización de desempleados registra un decremento del 11,69%.

En conjunto, la Seguridad Social tiene previsto ingresar este ejercicio un total de **102.839,92 millones de euros** en concepto de cotizaciones sociales. De esta forma, los ingresos por cotizaciones representan el 24,31% de lo previsto para 2014.

Las transferencias corrientes totalizaron **5.422,77 millones de euros**, un 23,55% menos que las acumuladas a la misma fecha de 2013.

Los ingresos patrimoniales registran **659,12 millones de euros**.

Las tasas y otros ingresos reflejan la cantidad de **445,62 millones de euros**, con un decremento interanual del 8,51%.

Gastos no financieros

Las **prestaciones económicas a familias e instituciones** totalizaron **26.430,96 millones de euros**, cifra que representa un **94,89%** del gasto total realizado en el sistema de Seguridad Social.

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 el importe del **complemento a mínimos** de las pensiones contributivas figura en un programa presupuestario independiente de las mismas. De esta manera se ha adecuado formalmente el presupuesto a la naturaleza no contributiva de esta prestación.

Para realizar una comparación interanual homogénea, teniendo en cuenta la consideración hecha en el párrafo anterior, en la partida de **pensiones y subsidios a nivel contributivo** habría que añadir el importe de obligaciones por **complemento a mínimos** de **1.620,89 millones de euros**, totalizando en su conjunto en el ejercicio 2014 **25.139,29 millones de euros**, lo que supondría un incremento interanual del 3,88%.

En un análisis detallado de las distintas **prestaciones contributivas**, a las **pensiones** (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y a favor de familiares) habría que añadir igualmente el importe de obligaciones por complemento a mínimos actualmente desglosada, lo que conjuntamente representa **23.915,34 millones de euros**, cifra superior en un 3,69% al año anterior.

En cuanto a las **prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo** se elevaron hasta los **499,04 millones de euros**, lo que representa un decremento interanual del 2,06%.

En **Incapacidad Temporal** (IT) el gasto suma **620,56 millones de euros**, un 20,53% más que el mismo periodo de 2013.

En este último caso la explicación se debe a que las mutuas han adelantado un mes los datos correspondientes a su gestión de IT; es decir, se ha ganado en agilidad en la información que trasladan las mutuas para su contabilización.

A 31 de marzo las **pensiones y prestaciones no contributivas** presentan un incremento interanual del **38,08%**, alcanzando un importe de **1.291,67 millones de euros**, dedicándose:

- a **pensiones no contributivas** **488,18 millones**
- a **subsidios y otras prestaciones** **803.49 millones de euros**, de los que **784,80 millones de euros**, corresponden a **prestaciones familiares**

Este incremento interanual se explica por haberse producido la aplicación a presupuesto de obligaciones del ejercicio anterior por importe de **326,54 millones de euros**. Si no se tiene en cuenta esta circunstancia, el incremento de las prestaciones no contributivas sería el 3,05% respecto al ejercicio anterior

Por lo que respecta a los **gastos de gestión** realizados por la Seguridad Social, se mantienen en un nivel similar al realizado en el ejercicio precedente, con un incremento del 5,47% en gastos corrientes, bienes y servicios, mientras que los **gastos de personal** presentan una disminución del 1,20% y un 33,79% los dedicados a inversiones.